las razas aborígenes. Sobrevino la destrucción de la alianza del clero y del ejército, la abolición de los fueros y la ley que secularizó los bienes eclesiásticos y los desamortizó después. De todo esto se siguió la exacerbación de las pasiones políticas, que trajeron los hechos y las catástrofes que se registran en las páginas de nuestra moderna historia.

VI

ANEXIÓN DE TEXAS Á LOS ESTADOS-UNIDOS.

Expansión de los Estados-Unidos.—Tratado con España.—Colonización, concesiones y privilegios.—Se forma una potencia auxiliar la República del Norte.—Desorganización en que estaba la Nación mexicana.—Se quiere impedir la colonización.—Los colonos se oponen.—Son protegidos por los Estados-Unidos.—Disturbios en el Interior de México.—Falsificación de la moneda de cobre.—Odio entre los partidos.—Anarquía social.—Nueva Constitución.—Los colonos de Texas no la aceptan.—Sublévanse.—Tropelías cometidas por ellos.—Levantan su acta de Independencia.—La reconocen los Estados-Unidos.—Hostilidades de estos hacia México.

La pérdida de Texas y su adquisición por los Estados-Unidos, fué siempre un argumento para los monarquistas mexicanos. Desde que apareció la gran República del Norte, se presentó constituida de tal manera, que anunciaba llegaría á ser un coloso, no solamente para los débiles países hispano-americanos, sino aun para las poderosas naciones del Viejo Continente. Adoptada desde los primeros días de su independencia, la política de extender sus dominios, no se desvió de ella, pues si algunos acontecimientos la obligaban á detenerse, no prescindía de los proyectos que unas á otras se legaron las administraciones de aquel país.

Sucesivamente adquirieron la Luisiana, la Florida y el Oregón, después se posesionaron de la mitad más rica del territorio mexicano; y si parece que se han detenido en su expansión, débese al temor de que su misma grandeza cause su ruina.

Desde los tratados de amistad, límites y navegación celebrados entre España y los Estados-Unidos en 1795, obtuvieron estos grandes ventajas, adquiriendo los importantes ríos que bajan en la Georgía y el Mississippí, así como algunos puntos importantes para la defensa de las fronteras; estas ventajas quedaron aseguradas en una convención celebrada entre las mismas potencias el año de 1802. Adquirieron la Luisiana por compra hecha á Napoleón I, y tal adquisición puso cerca de México á un vecino temible; en seguida se apoderaron de las Floridas con pretexto de cuestionar límites, y hasta Febrero de 1819 concluyen un tratado firmado entre D. Luis de Onis y John Quicey Adams; se fijó la línea divisoria y fueron cedidas á los Estados-Unidos, á condición de que estos abandonarían las pretensiones que abrigaban sobre una parte de Texas.

Al concluir en 1819 el tratado de amistad y arreglo de diferencias y límites, entre el gobierno español y el de los Estados-Unidos, se estipuló que todos los

habitantes de los territorios cedidos, pedían trasladarse en cualquier tiempo á los dominios españoles. Esta concesión estimuló á Moisés Austín para solicitar del gobernador de las provincias internas, el permiso de establecer en Texas trescientas familias, solicitud que fué recomendada por los Ayuntamientos de aquella provincia, así como por el comandante militar.

Austín fué autorizado por el virrey en 1821, para que estableciera colonias sobre la orilla derecha del río Brazos, á treinta leguas de la costa, á condición de que las familias habían de ser precisamente de la Luisiana, católicas, apostólicas, romanas, con obligación de dar constancias fidedignas de buena vida y costumbres y prestar juramento de obedecer y defender al rey de España, al gobernador de Texas y las leyes de la monarquía española.

Mientras se hacían estos arreglos murió el empresario, y su hijo Esteban Austín heredó el privilegio y lo puso en planta, venciendo mil dificultades provenidas del mal estado político de México. Al realizarse la independencia fué ratificado el contrato por el gobierno imperial, mediante algunas cortas modificaciones, en cuanto á las formalidades y requisitos al dar posesión de los terrenos colonizables.

Después que cayó el imperio, volvió á ser aprobada la concesión á Austín, quien obtuvo además la facultad de dictar cuantas disposiciones creyera necesarias para dar vida, seguridad y progreso á los nuevos establecimientos; además el gobierno dió á Austín el grado de teniente coronel, y después la posesión de los terrenos que le fueron cedidos á principios de 1824.

No se limitaron á Austín las concesiones, sino que fueron hechas á cuantos las solicitaban, llegando á estar en poco tiempo colonizada Texas por ocho mil familias de diferentes razas, religiones y costumbres, y por aventureros de todas las naciones; estos se apropiaban los terrenos que más les acomodaban, fundándose en la razón de sus armas, y estando exceptuados de pagar impuestos por siete años, protegían el contrabando y arruinaban al erario nacional.

Fué nombrado visitador el general D. Manuel de Mier y Terán, para que recorriera los límites entre ambas Repúblicas, sujetándose al tratado de 1819; entonces pudo juzgar el grave error de haber prodigado tierras sin juicio, y pudo apreciar las fuerzas del gigante que se presentaba en aquella extremidad de la República Mexicana.

La mayor parte de los colonos eran norte-americanos, lo mismo que los que en 1826 poblaron la línea occidental de los ríos Colorado y Brazos; de aquí el empeño del pueblo norte-americano y de los mismos colonos, en adquirir aquella provincia, externado al poner obstáculos para realizar el tratado de límites y por las pretensiones manifestadas de extender los términos de la Luisiana más acá del río Sabinas. La República del Norte había formado dentro de nuestro territorio una potencia dispuesta á entrar en lucha con las autoridades mexicanas, desde el momento en que estas quisieran sujetar á los colonos á la obediencia de las leyes. Se proyectó conducir una colonia mexicana que sirviera de base á las reformas meditadas, y establecer puestos militares y guarniciones, para lo cual fueron

enviados á Texas dos batallones y un regimiento de caballería; á la vez se declararon nulas algunas concesiones, y de otras se aplazó el examen.

Los colonos mostraron siempre desprecio hacia México. Nuestros periódicos casi no circulaban en Europa y en los Estados-Unidos, de aquí es que, cuando la prensa europea y norte-americana se ocupaba de México, era tan sólo para dar cuenta de una nueva revolución, ó de un cambio de gobierno; nuestro estado social, nuestros recursos y adelantos no pasaban del corto círculo de nuestro propio conocimiento. Se ha ignorado en los Estados-Unidos hasta nuestra geografía y se nos suponía sumergidos en la mayor barbaridad y la más lamentable impotencia; en cambio cuando alguna vez caían en las manos de extranjeros algunos periódicos gobiernistas, se admiraban de que se presentara en ellos á México como la más feliz de las naciones.

Ante opinión tan exigua acerca de México, se levantaba la otra muy generalizada acerca de las proporciones colosales que alcanzaba la Unión Americana, poseedora de tantos recursos y medios de anexión; así, á primera vista no quedaba para los mexicanos otro dilema que este: ó perder las instituciones republicanas, al menos por algún tiempo, para fundar una monarquía con el auxilio de la Europa, y constituir un gobierno fuerte y poderoso, ó resolverse á que los Estados-Unidos se apoderaran más ó menos pronto de nuestro país.

Ambos males eran terribles, en ellos se jugaba ó la libertad ó la independencia de la Patria. Los monarquistas sostenían que el mal venido de la Europa sería pasajero, y que solamente haría perder por algún tiempo la libertad; pero el provenido de los Estados-Unidos ¿quién lo combatiría? La invasión norte-americana traería la libertad, la República federal, el poder, los recursos, todo lo que ambicionaba la gran masa de ciudadanos, y aunque esos bienes los traerían los norte-americanos, solamente para ellos y los suyos, ya en el sólo hecho de poseerlos formaban un pueblo invencible. De aquí la opinión generalizada desde aquella época, acerca de que las Repúblicas hispano-americanas tenían que temer, en cuanto á su independencia, más de los Estados-Unidos que de Europa, y que las salvaría únicamente la unidad en pensamientos políticos y el progreso en el seno de la paz.

El mal que nacía de Europa era embozado, en tanto que el provenido de parte de los Estados-Unidos aparecía claro y no tenía otro origen que el estado débil de México, mal que provenía de la continua lucha de los partidos para apoderarse del gobierno. Considerábase que en las Repúblicas hispano-americanas, era imposible establecer la monarquía teniendo en cuenta las tendencias y aspiraciones norte-americanas. Ante esas divergencias, sábese ya á qué atribuir el malestar que hacía perder á México una región tan vasta y tan rica con Texas.

Los diversos acontecimientos verificados en la República desde la Independencia, dieron gran preponderancia al partido militar que tomaba parte en toda clase de asuntos públicos, tergiversando de tal manera el sentido de las palabras, que llamaba leyes de amnistía á las que con más rigor castigaban á sus enemigos políticos. Los ataques prodigados á todos los que no doblaban la rodilla ante el poder del gobierno militar, esparcieron la alarma por todas partes y enardecieron las pasiones de los revolucionarios; aun personas que jamás se habían mezclado en asuntos públicos, manifestaban profundo disgusto contra el despotismo. Los monarquistas veían á la República como la repugnante imagen de la debilidad y la prostitución, cediendo las cámaras con docilidad al impulso de las exigencias y errores de los partidos; mancomunábanse los legisladores con los revolucionarios y constituían elementos de discordia, de desorden y disgusto, pues servían de igual manera á gobiernos distintos en principios políticos y con opuestas tendencias personales.

La gangrena pasó al poder judicial, enmudecían los magistrados de la alta Corte, cuando tenían deber de levantar la voz en defensa de las garantías individuales holladas, ó desistían por falta de valor de las gestiones para juzgar á individuos que por la ley deberían presentarse ante el supremo tribunal. Los jueces inferiores se mancomunaban con el partido dominante, acogiendo las delaciones más absurdas y procediendo sin conciencia para agradar á los que aparecían omnipotentes.

En tan delicada situación, vino á complicar la política el asunto de Texas, á causa de una imprudente ley expedida á impulsos del ministerio, la cual aceleró los peligros con que hacía muchos años nos amenazaba la República del Norte, que ya había hecho tentativas para apoderarse de aquella provincia; la ley de 6 de Abril de 1830, quiso evitar que los ciudadanos de la República del Norte poblasen ese territorio, é impedir que se hicieran nuevas concesiones de terrenos ó que se efectuaran algunas de las ya hechas.

Esa ley que quiso corregir el error de haber prodigado tierras sin juicio y sin ver el porvenir, atacó á aquellas colonias en sus más caros intereses, ya porque arruinaba á las empresas colonizadoras, ya porque el nuevo arancel contrariaba los intereses de los colonos. Por lo mismo, desde Octubre de 1831 comenzó una serie de resistencias á mano armada, y de sublevaciones parciales en las diversas colonias, y fué creciendo el desprecio hacia las autoridades mexicanas á la par que la animosidad é insubordinación de los colonos, excitados por el aventurero John Austín.

Barcas cargadas con efectos de guerra, partían de Nueva York y Nueva Orleans para los puertos de Texas, las fuerzas mexicanas eran destruidas ú obligadas á capitular, habiendo ya al concluir ese año un gobierno provisional en Brazoria. La esclavitud abolida en los demás Estados de la República, subsistió en Texas por la imperiosa fuerza de las circunstancias. Así continuó aquella provincia, hasta que en 1835 proclamaron abiertamente los texanos su emancipación de México, y en el siguiente fué reconocida por los Estados-Unidos.

En la República del Norte se formaban reuniones públicas, con el fin descubierto de armar expediciones contra la Nación mexicana y auxiliar á los colonos sublevados, fomentando la guerra civil en nuestro país. Allí se habían alistado algunas expediciones como la que condujo á Tampico el general D. José Antonio

Mexía y otras que habían desembarcado en el territorio de Texas. Por esto fué dada la ley que calificaba piratas á los extranjeros que penetraran á la República armados y con objeto de atacar el territorio, é introdujesen armas y municiones por algún punto separado de la obediencia del gobierno.

Las relaciones de México con las potencias europeas hacia las cuales volvía sus miradas, se estrechaban por esa época; había quedado concluido un tratado de amistad, comercio y navegación con la Prusia, y el plenipotenciario mexicano D. Manuel E. Goroztiza era recibido por los ministros franceses con marcadas muestras de amistad é interés y aun se citaban los nombres de los designados para ministros en México; pero tales halagos eran tan sólo falsas apariencias.

Mientras que Texas se perdía, en el interior de la República crecían los elementos de desorganización; la modificación de la ley que expulsó á los españoles, fué ocasión para frecuentes disturbios. Las elecciones presidenciales daban origen á nuevas convulsiones políticas, impulsadas por la desmedida ambición de Santa-Anna, quien derribaba y levantaba gobiernos sin descanso. En 1832 fué tomado por los revolucionarios el dinero que para pagar los dividendos de la deuda extranjera, iba á ser embarcado. Las sangrientas batallas de Tolome y el Gallinero, un penoso y dilatado sitio á Veracruz, fueron la consecuencia inmediata de las miras personales del jefe de la revolución, en discordancia con los intereses del clero, de muchos militares y de los progresistas que al fin se acercaron á los revolucionarios.

El gobierno tuvo necesidad de solicitar empréstitos bajo muy duras condiciones, é hizo acuñar grandes cantidades de moneda de cobre; representando esta un valor mayor que el efectivo, se siguió la falsificación en grande escala y por consiguiente el malestar en las transacciones.

La República sufrió los estragos de la anarquía, consiguientes á tan grandes perturbaciones; empleábase á cada paso, cual si no se comprendiera el sentido de las palabras, las expresiones: *ley, constitución y voluntad nacional*, invocándolas en su favor todos los partidos. Los cuerpos representativos habían caído en gran descrédito, por la facilidad con que los pronunciados quitaban y ponían legislaturas, y por la debilidad que estas mostraban aprobando ciegamente los caprichos de las facciones dominantes.

Ningún gobierno se podía consolidar cuando en Texas estaba amenazada la integridad territorial y con tanta frecuencia se consumaban las revoluciones; la Constitución se reformaba á cada paso con grande facilidad; los pueblos eran engañados al hacerles creer que elegían á sus gobernantes y que gozaban de los derechos sociales, y no se consideraba un atentado digno de castigo, el pronunciamiento hecho de propia autoridad, dejando siempre la cuestión de si el plan que triunfaba era por sí solo bastante para salvar á la República y ponerla fuera de peligro, ó era necesario otro que tuviera suficiente legalidad. Además, la situación de cada presidente era más grave y difícil, por el rencor que se desarrollaba en los vencidos, lo que les obligaba á participar de las pasiones que agitaban á la sociedad,

D. Juan N. Almonte.

Firmó con el Embajador español D. Alejandro Mon un tratado que el partido liberal mexicano rechazó. Fué Almonte el principal agente para levantar en México el trono que ocupó el Príncipe Maximiliano de Hapsburgo; para lograr sus fines se apoyó en la intervencion francesa.